

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 048-2018-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 15 de junio de 2018

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Qué, el proceso de Licenciamiento de la Universidades considera indicadores a tomar en cuenta para mejorar la calidad de enseñanza universitaria.

Qué, en base al Sistema de Gestión de Calidad es necesario contar con un responsable del Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Qué, por todo lo expuesto en el considerando es procedente designar.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al M.V. Mgr. Orlando IBERICO VELA; Docente Asociado a D.E. como responsable de la Oficina del Sistema de Gestión de Calidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente Resolución Decanal a la Rectoría para su refrendamiento por el Señor Rector.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Distribución:

Rectorado, Interesado, Archivo